

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Los publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Merano Nieto, 12, bajo.

LAS REFORMAS.

El telegrama que ayer publicamos de nuestro corresponsal en Madrid, nos trajo algunas noticias, ó mejor dicho, vino á confirmar las que teníamos, acerca de las reformas, publicadas ya en la *Gaceta*.

No es posible, sin tener á la vista el texto íntegro, que desconocemos al escribir estos renglones, formar un juicio acabado de las tan cacaradas reformas; pero desde luego puede afirmarse que hay algo en ellas que ha de satisfacer á la opinión liberal y algo que ésta no ha de ver con buenos ojos.

La facultad, que se concede á los Ayuntamientos, de que nombren los Alcaldes, merece aplausos, si las elecciones municipales no se hacen al estilo de las de la península y si se concede derecho electoral á todos los que deban tenerlo. Por ese lado disfrutará la colonia un derecho de que carece la madre patria, donde, por obra y gracia de la restauración, se ha quitado aquella facultad á todas las poblaciones de importancia.

El Sr. Cánovas del Castillo no quiere, en materia de mandos, seguir los consejos de nuestro ilustre amigo y caracterizado autonomista el Sr. Labra, quien, en una entrevista que tuvo con el presidente del Consejo de ministros, indicó la conveniencia de dividir aquéllos, á semejanza de lo que ocurre en las colonias francesas y en las inglesas. El capitán general de Cuba que, sea cualquiera la persona que desempeñe ese cargo, no es fácil, por grande que sea su ilustración, que tenga competencia en ciertos asuntos, continuará siendo la suprema autoridad de la isla, quien ejerza el veto; y si bien cuando de él haga uso ha de resolver la cuestión el ministro de Ultramar, es indudable que ese empeño de no abandonar sistemas antiguos, por no disgustar, sin duda, á los elementos militares, que con el clero, son los que hoy predominan en nuestro país, merece censuras.

En materia arancelaria, que por lo pronto, no va á resolverse, según se dice, más que con carácter interino, porque las reformas no han de regir desde luego, se deja, para proteger los productos nacionales, un margen que se podrá elevar por las Cortes hasta el 40 por 100. En esta parte el Sr. Cánovas lo que pretende, no estableciendo reglas fijas e invariables, es satisfacer á los cubanos y no disgustar á los catalanes y á los vascos.

¿Lo conseguirá?

Respecto al personal de empleados, nada dice el telegrama que confirme ó rectifique lo indicado en otros anteriores. Las versiones que acerca de este punto habian circulado, produjeron disgustos en los cubanos, porque se trataba, á lo que parece, de acaparar los destinos para los peninsulares para que no concluyan ciertos abusos de todos conocidos.

No es fácil augurar el efecto que las reformas produzcan en las filas rebeldes; estos no las aceptarán, según dice la junta revolucionaria de Nueva York; pero no saben hasta que limite seguirán, los

que pelean en el campo, las indicaciones de los que no corren ningún peligro; si bien no tendrá nada de extraño que no se aquieten aquellos con esas reformas, ya porque ahora no han de regir, ya porque duden de la buena fe con que en su día hayan de plantearse.

De todos modos, y en el supuesto de que las reformas produzcan el resultado apetecido—el de que pongan término á la guerra—es de lamentar que no se hayan publicado ocho meses antes, porque de esa manera hubiera economizado el país mucha sangre y mucho dinero.

Verdad que, entonces, los que hoy son tan reformistas no querían más que la guerra á todo trance, y pregonaban que ésta se sostendría hasta que España sacrificara el último hombre y gastara la última peseta.

Desde Buenos-Aires.

SUMARIO: Ecos de la muerte de Maceo.—Graves sucesos entre españoles y argentinos.—La prensa sensata, á favor de España.—La tradicional Noche-Buena.—Felicidades.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

La muerte de Maceo ha tenido el don de alborotar el avispero en casi todas las repúblicas Sud-americanas; por ejemplo, en Chile se han hecho manifestaciones públicas pidiendo á voz en cuello venganza por la muerte del negro asesino que tan bien representado está en Chile por la última escoria de su sociedad; en el Brasil, á más de las manifestaciones de duelo, los oradores improvisados han pedido á su Gobierno que haga honras fúnebres oficiales «por tan infausta muerte»; en el Perú, Bolivia y otros pueblos de tal categoría que no merecen ni ser tomados en cuenta, han imitado á Chile en sus manifestaciones. Pero donde más resonancia ha tenido la muerte del mulato (será por lo que tan de cerca les toca) ha sido en Montevideo y Buenos Aires. En Montevideo, los cuatro gatos que componen el clud Rivera ó filibustero, dieron veladas é improvisaron una capilla ardiente, honrando la memoria del mártir, y recogieron en un álbum un centenar de firmas (que es lo único que recogen) para maniárselo á la Junta de Nueva York. Aquí en Buenos Aires las cosas revistieron un carácter más grave, pues en una población donde nuestra colectividad cuenta con más de 80.000 individuos, claro está que no así impunemente se puede insultar públicamente á España.

A la muerte de Maceo despertó la muchachada porteña, mejor dicho, parte de esa muchachada que sin conciencia ni responsabilidad de sus actos se fanatiza con la palabra libertad, sin comprender su alcance y partiendo de un principio falso, pues creen que la libertad que piden los cubanos que pelean en la manigua es la verdadera, la santa libertad de un pueblo libre ó que puede llegar á serlo, sin fijarse en que la libertad que pretenden esos desalmados vendidos al oro yankee, es la espada de Damócles que los ambiciosos norteamericanos tienen sus pendida sobre sus cabezas; tienen ojos y no ven que el pueblo cubano, el verdadero pueblo representado por las cuatro quintas partes de la isla, está al lado de España, está al lado de la verdadera libertad; pero como predicar en desierto es sermón perdido y aquí en esta sociedad cosmopolita en donde la primitiva raza degenera y el sentimiento ó resto de gratitud hacia la madre España se vá perdiendo, debido á este cosmopolitismo, es inútil hablar del problema cubano; tienen oídos y no oyen.

Unos cuantos muchachos, como les he dicho, recién salidos de las aulas, han sido

los encargados de resucitar el ya enterrado desde hacia tiempo comité de «Cuba Libre»; estos muchachos buscan popularidad y á fé que el tema que han elegido no se la va á negar: figura como presidente el hijo del ex-presidente de la República, Julio (general Roca); Inlito, pues se llama como el padre, es un ilustre desconocido para V. como lo era hasta hace unos días para los habitantes de este rincón del planeta: tampoco yo ocuparía la atención de los lectores de LA REGIÓN con su nombre, si no fuera porque él representa hoy el reto lanzado á la colonia española de la República y ser el principal causante de los graves sucesos ocurridos la víspera de Noche-Buena, que paso á relatarle.

El 23 del pasado Diciembre, la asociación de Cuba libre publicó un manifiesto que fué repartido profusamente por las calles y se fijó en varias esquinas al mismo tiempo que varios muchachos vagabundos vendedores de diarios alzaban su grito de «Cuba Libre» á diez centavos.

En la calle Buen Orden, al llegar á Rivadavia varios de estos rapazuélos fueron detenidos por un escaso grupo de españoles que les rompieron los manifiestos y periódicos de «Cuba Libre».

A las ocho y media de la noche, la «Avenida de Mayo» se encontraba llena de gente.... De pronto, hacía el lado donde se halla establecido el café Tortoni se oyen varios gritos de ¡Viva Cuba libre! y ésta fué la señal del escándalo; varios españoles contestan á este grito con el de ¡Viva Cuba española! ¡Viva España! Numerosos españoles corren á engrosar el grupo de los partidarios de España, empiezan los insultos y mesas, sillitas y bastones vuelan por los aires; la circulación en la Avenida se suspende; gritos, carreras y desmayos de señoras se producen inmediatamente, y las voces y el escándalo continúa. La policía, representada por el comisario de órdenes señor Oyuelo, se multiplica, pero resulta impotente para dominar el escándalo, teniendo que pedir por teléfono un refuerzo al escuadrón de Seguridad. Un escribiente del departamento de policía dió un grito de ¡Muera España! Un español que estaba cerca sacó el revolver y descargando sobre la boca del que lanzó tal grito, le dijo: «Toma, para que no lo repitas»: la bala le atrevesó el pómulo izquierdo, y en grave estado fué trasportado á su domicilio.

En la esquina de Tacuarí y Avenida de Mayo se armó también la de San Quintín, con vivas y mueras y bastones y sombreros y algunos heridos y contusos. Reasumiendo, les diré que se oyeron desgraciadamente mueras á España y á la Argentina, que los autores del escándalo fueron media docena de argentinos maleducados de esos que odian á España; que más de cuarenta personas fueron presas y se secuestraron revolvers, puñales, cachiporras, y alguna que otra navaja sevillana.

Como los ánimos seguían exaltados, hasta las tres de la madrugada la policía tuvo que tener toda la noche vigilada la Avenida; desde esa noche la Avenida más que paseo público parece un campamento; tal es el número de vigilantes que la guarnecen.

Estas son las consecuencias de la tolerancia del gobierno para con los argentinos, pues si bien están en su derecho en pensar como les dé la gana, yo creo que la libertad bien entendida debe ser respetada hasta que llegue á herir la susceptibilidad de un tercero, cual es la de salir á la calle hiriendo los sentimientos más sagrados de nuestra colectividad.

La prensa argentina (excepción hecha de *El Diario*, que se ha declarado á favor de los muchachos) reprueba unánimemente los hechos, y pide al gobierno que suprima enérgicamente cualquier acto que pueda ser causa de disgusto entre argentinos y españoles.

Entre estos últimos se encuentran *El*

Diario de la Tarde y *El Tiempo*, el que en un sensato artículo titulado «Españoles y argentinos», publica un extenso artículo del cual voy á transcribir algunos párrafos. Habla *El Tiempo*: «¿Por qué interrumpir ese duelo solemne en que se bateu á muerte de un lado la independencia y del otro la soberanía depurada hasta en sus errores por el martirio de doscientos mil soldados?»

¿Obramos por americanismo? ¿Pero qué institución, qué principio del derecho público ha consagrado ó proclamado la comandita de los pueblos de América? Ninguno.

La doctrina de Monroe fué inventada para contrarrestar la Santa Alianza y las miras conquistadoras de la Europa; se ha conservado desde entonces como una propiedad del Capitolio que la aplica y la monopoliza cuando á sus intereses ó planes territoriales conviene; fórmula que no sirvió para impedir á la Francia que levantara una corona y un trono sobre las mismas fronteras de la patria de Monroe. ¿Cuál es, pues, la solidaridad?

¡Jóvenes entusiastas! Respetemos á esos héroes que se despedazan y desgarran en un duelo mortal.

No piseis sobre la grana que han tendido las batallas á lo largo de la gran Antilla. Descubrid reverentes vuestras cabezas, que no se aplaude ni se silba en el templo de la gloria y en la guerra: se espera con recogimiento ó se implora por la paz al Dios de las naciones!

La tradicional Noche-Buena pasó en el más perfecto orden, aunque era creencia general que dada la excitación de los ánimos, debida á los sucesos de la víspera, no faltase alguna discordante nota.

En la Catedral, llena completamente de numerosa concurrencia, se celebró con solemne pompa la tradicional misa del Gallo.

El pueblo en general se ha divertido y ha pasado una verdadera Noche-Buena.

Que el año que empieza hoy sea de felicidades sin cuento para los lectores de LA REGIÓN y muy particularmente para el personal y cuerpo de redacción, son los deseos de s. s. s.

JULIAN PASTOR.

Buenos-Aires 1.º Enero de 1897.

Pacotillas.

Conferencié con Cánovas Apezteguía, que aprueba las reformas y que confía en que se irán, por causa de sus efectos á la Venta del Grajo los insurrectos.

Pero es preciso, añade, que se haga un pacto, y las plantee un hombre de mucho tacto; no Weyler, que no sirve para esos trotes, ¡porque no tiene guías en los bigotes!

¿Quién será el elegido para la empresa que, por lo visto, tanto nos interesa. de plantar las reformas y que lo logre, para que la cosecha no se malogre?

Se necesita uno de mucha altura que conozca la ciencia de *Horticultura*, aunque por tener esa sabiduría, no sepa una palabra de *Hortografía*.

Con tacto las reformas hay que plantarlas y después protegerlas bien y regarlas, cuidando que los topes no las ahuequen, ¡porque será muy triste que se nos sequen!

Para esa labor magna se necesita talento, gracia, número y una levita, y como hay pocos de esos que hagan *tilin*, ¡puede que mande Cánovas a Morlesín!

En Murcia, según dicen diarios locales, un cobrador de arbitrios municipales, de dos guardias municipales acompañado, penetró en una casa con desenfado a cobrar una cuenta del Municipio que en cuestión de hacer cuartos no pierde (ripio).

A la esposa del dueño los cobradores por él la preguntaron aterradores; y al oír que el dueño se hallaba ausente, aquellos tres señores, galantemente, á ella y á una hija suya las golpearon, con lo cual de valientes se acreditaron, y colmaron tras de eso su bizarria llevándose una mula que allí existía. ¿De dónde habrán sacado los concejales de Murcia á esos agentes municipales? ¡A juzgar por lo brutos y por lo zotes, de un país de caribes ó de hotentotes.

¡28.563! ¿Verdad que parece un número de la Lotería premiado con un premio gordo? Pues ahora no representa eso. Representa el número de contravenciones por embriaguez registradas en Madrid durante el año pasado... por agua. ¡Veintiocho mil quinientas sesenta y tres borracheras! ¡La mar! La mar... de vino.

Los chicos, en la Coruña, de diez años y de once respectivamente, entre otros de su edad y de su porte, se pusieron frente á frente á jugar á los *matones*, porque los niños se *pirran* por imitar á los hombres. Sacaron, pues, las navajas, que no eran dos palitroques, sino dos hojas auténticas con su punta y con su corte, y comenzaron el juego parándose ambos los golpes con las chaquetas al brazo como suelen los mayores. Los demás chicos reían y estimulaban con *¡les!* á los dos contendientes tan monos y tan precoces, hasta que uno de estos fue, y sin querer (se supone) dió al otro una puñalada muy cerca de los riñones. ¡Que vayan ahora á los niños los Gasparés y Melchóres á regalarles juguetes de cartón hechos á moldes! Hay que dejarles en los zapatos en los balcones, sables de verdad, navajas, escopetas y revólvers!

ESPAÑOL.

De todo un poco.

El entierro de la esposa del Sr. Sagasta ha sido una verdadera manifestación de sentimiento, á juzgar por lo que dicen los periódicos de Madrid.

La relación que publica *El Correo*, de las personas que asistieron á aquel acto, ocupa dos columnas.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección oficial.

El *Boletín* del 6 publica: Continuación de los programas para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo jurídico militar.

Edictos de los Alcaldes de Atalaya y Alburquerque, haciendo saber á los contribuyentes que presenten la relación de las alteraciones que hayan sufrido en su riqueza.

Otros de los alcaldes de Llera y Hornachos, citando á varios mozos de el reemplazo actual.

Otro del Alcalde de Higuera de la Serena anunciando la cobranza del tercer trimestre de contribuciones.

Lista de los individuos que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de senadores en los pueblos de Trasierra, Torremayor, la Lapa, Reina, Torremejía, Castilblanco, Garlitos y Solana.

Edicto del Juez de instrucción de esta ciudad anunciando la subasta que se verificará el 10 de Marzo próximo de varias fincas embargadas al procesado por contrabando Francisco Nieto Vinagre.

Otro del Juez de instrucción de Cazalla citando á los procesados por hurto Rafael Rajano y á su mujer llamada Vicenta.

Sección local.

Robo en poblado y con guardias.

Anoche, á las 10 y media, se cometió un robo en el establecimiento de bebidas que tiene en la Plaza Alta, Francisco Belda.

Tres hombres enmascarados entraron á cambiar un billete de 50 pesetas en ocasión que se hallaban solas la mujer y una hija del dueño.

A la solicitud del cambio respondió la dueña «que no tenía» y sacando los ladrones sendos puñales parece que dijeron: «ahora lo veremos» y arrojándose sobre las infelices mujeres las amenazaron con matarlas si daban la más ligera voz.

Cerraron la puerta del establecimiento, apagaron la luz que le iluminaba y se dedicaron con otra y con toda tranquilidad á examinar los muebles donde supusieron encontrarían algo que utilizar. Se llevaron, según nos dicen, algunas ropas y dinero.

Todo esto no tiene, para nosotros, nada de particular.

Es un robo vulgarísimo en el que por fortuna no tenemos que lamentar más que el susto de la mujer é hija del señor Belda y la pérdida de cosas que suponemos no serían de gran valor.

Lo que tiene algo y aún *algos* no solo de particular sino de especial es: que mientras los ladrones se dedicaban á ejercer tranquilamente su honrada profesión habia, según nos cuentan, un sereno en la esquina de la calle de Zapatería y otro en la de San Lorenzo. Es decir que los ladrones estaban en medio de las dos autoridades nocturnas y frente por frente de una pareja de policía que, según nos dicen, pasó también por delante de la casa donde se efectuaba el robo, en los mismos momentos en que se estaba realizando.

No se puede decir ahora, como otras veces, que los guardias no fueron habidos; pero puede decirse, como siempre, que no fueron habidos, ni vistos, ni oídos los ladrones.

¿Serán linces nuestros fieles guardadores?

¿Qué les parece á los caciques conservadores la seguridad que disfrutamos en estos tiempos de su augusto imperio?

¿Les parece bien porque sus casas están guardadas?

Pues á nosotros nos parece muy mal que la policía no haya puesto, que sepamos, en un solo caso, como el presente, el dedo sobre la llaga.

En cambio debe saber donde se juega á los prohibidos, porque todos los días hace denuncias la prensa no asalariada, y tampoco ha servido para sorprender un garito.

¿En qué consiste? Si recibe órdenes de los caciques, como se dice públicamente, ¿á qué podemos achacar el que no se dé nunca ni con ladrones enmascarados ni con otra clase de ladrones? ¿Por qué muestra tan poco interés en estas cosas que tan profundamente afectan á la moral de un pueblo?

Si no es así, hágasenos ver otra cosa, porque esto va picando en historia y las historias sirven de perpétua enseñanza.

Se ha comunicado al Ayuntamiento una Real orden del ministerio de la Gobernación, autorizándole para que no prosiga el pleito con D. Domingo Arrobas, que hoy radica en la Audiencia.

Con el título de *El Adalid*, y bajo la dirección de nuestro particular amigo D. Paulino Lopez, oficial de la Intervención de Hacienda, ha comenzado á pu-

blicarse en esta ciudad un periódico literario.

Deseámosle larga y próspera vida.

Excelente es el aspecto que ofrecen los campos.

¡Dios quiera que la cosecha de este año sea muy abundante, para que los agricultores vean recompensado el fruto de sus afanes y se repongan algo de las grandes pérdidas que tuvieron en el anterior.

El presidente de la Audiencia, Sr. Suarez Bárcena, se halla molestado por la dolencia de que padece.

Celebraremos que recobre pronto la salud.

Cuando se cobre lo correspondiente al Ayuntamiento por el arrendamiento de los consumos en el mes actual, se reanudarán, según dice el Alcalde, los trabajos de la carretera de la estación.

¿Pero por qué no se procura cobrar lo del alcantarillado?

Mañana saldrá para Villafranca de los Barros el director de la banda municipal, D. Leopoldo Martín.

Regresará el martes próximo.

Esta tarde, de tres y media á cinco y media, tocará en el paseo de San Francisco la banda municipal.

El Heraldo dice que fuera de puertas se juega á los belos.

No nos extraña. Se ha despertado mucha afición á ese juego.

¿Como que sirve para ganarse las *pererras!*

En la presente semana han concurrido á disfrutar de los juegos del Campo Escolar los colegios particulares de don Eduardo Moran, D. Roman Gomez Villafranca y D. Juan Saavedra, y las escuelas públicas á cargo de los Sres. D. Francisco Pizarro, D. Ricardo Castelo y la subvencionada del Ayuntamiento que dirige de D. Angel Testal.

Con el buen tiempo se ha reanudado la animación en aquel delicioso sitio.

Hoy domingo, si el tiempo lo permite, habrá partidos de balón, además de los juegos de costumbre.

Por la noche, en el Gimnasio, habrá baile de máscaras desde las nueve de la noche á dos de la madrugada.

En Cervantes habrá también esta noche baile de máscaras.

Damos el pésame á nuestro amigo don José Crespo Codosero, por la muerte de su sobrina Cándida Crespo, que ha fallecido á la edad de 13 años.

Se lo damos también á los padres de la finada.

Se encuentra enfermo D. Manuel Durán, padre de nuestro amigo D. Miguel Durán Cienfuegos, procurador de los Tribunales de esta ciudad.

Deseamos su próximo y total restablecimiento.

Servicio telegráfico.

Madrid 7 (12:10 m.)

Impuestos en Francia.

Telegrafían de París que el Consejo de ministros aprobó el plan de Hacienda.

La contribución personal y la mobiliaria se suprime: en su lugar se establecen impuestos sobre alquileres de las casas, sobre criados y carruajes.

Se calcula en nueve millones de francos el recargo que se impone á los valores extranjeros.

Madrid 7 (12:15 m.)

Las víctimas de la peste.

En París se ha reunido la junta de Higiene, dándose cuenta de la estadística referente á las defunciones causadas en las principales poblaciones invadidas por la peste.

Según esa estadística, en Bombay han ocurrido 4.366 invasiones y 3.735 defunciones; en Kaurachce 694 y 644 respectivamente y en Poene 65 y 60.

Bien hecho.

En Turquía se adoptan enérgicas medidas profilácticas para evitar la invasión de la peste bubónica.

Madrid 7 (12:20 m.)

Un incendio.

Comunican de París que en Mulhouse ha sido destruida por un incendio una fábrica de hilado.

Se calcula que las pérdidas escuden de 800.000 francos.

Quedan sin trabajo, por consecuencia del incendio, 200 obreros.

Madrid 7 (12:25 m.)

Un secuestro.

En los montes de Ejea (Zaragoza) fué secuestrado un pastor por cuatro hombres enmascarados que le exigieron por el rescate mil pesetas.

Uno de los secuestradores ha sido capturado por la Guardia civil, encontrándole parte del dinero entregado por el pastor.

La causa pasará á la jurisdicción de Guerra, conforme á la ley de secuestros, en lo que está comprendida la provincia de Zaragoza.

Madrid 7 (12:30 m.)

Desgracias.

Un telegrama de París, refiriéndose á otro de Viena, dice que un alud que se desprendió de la montaña de Pesqueza, cayó sobre una fábrica de aserrar madera, en la que se hallaban trabajando á la sazón varios obreros.

Murieron aplastados dos de ellos y 14 resultaron heridos.

Madrid 7 (12:34 m.)

Fallecimiento de un general de brigada.

En Valencia ha fallecido D. Juan Terrer, general de brigada y comandante general de ingenieros de aquel cuerpo de ejército.

Su entierro se verificó ayer.

Madrid 7 (12:38 m.)

La cuestión estudiantil.

En Nápoles ha habido una colisión entre los estudiantes y la policía, resultando muchos heridos.

Continua la agitación escolar en todas las universidades de Italia, á pesar de haber sido expulsados de ellas los principales agitadores.

Témese que ocurran otras colisiones como la de Nápoles.

Madrid 7 (12:45 m.)

¿Cuántos volverán?

En Cadiz van á embarcarse para Cuba más de 1.000 hombres de infantería de marina que van á la gran Antilla con objeto de cubrir bajas.

Madrid 7 (2:15 m.)

De Filipinas.—Persecución.—Fusilamientos.

Un telegrama oficial de Manila dice que se activa la persecución de los rebeldes: en la isla de Luzón, han sido muertos 26 insurrectos y un cabecilla.

Confirma que han sido fusilados 9 reos importantes.

Madrid 7 (2:45 m.)

Romero Robledo disgustado.—El ataque á Cavite.—Más fusilamientos.

Se asegura que el Sr. Romero Robledo está disgustado por las reformas, opinando que solo producirán dificultades.

El ataque contra Cavite creese que comenzará el miércoles 10.

En Manila han sido fusilados 8 individuos titulados ministros.

Madrid 7 (2:50 m.)

De Cuba.—Combate en Pinar del Río.

Lo que dice Weyler.—La molienda.

Un telegrama de la Habana dirigido al *Imparcial* manifiesta que han sido batidos varios grupos rebeldes en la provincia de Pinar del Río, causándoles 14 muertos.

El general Weyler manifestó en Santa Clara que se halla dispuesto á concluir con los separatistas y que las reformas se plantearán despues que se alcance el triunfo por medio de las armas. Autorizó la molienda en algunos ingenios que quedan á la retaguardia.

Madrid 7 (3 m.)

Efecto producido por las reformas en Cuba.—Disgusto de Cánovas

Un telegrama de la Habana manifiesta que los reformistas y los autonomistas aplauden las reformas. El partido de unión constitucional no se muestra nada satisfecho de ellas.

El Sr. Cánovas del Castillo está disgustado por las manifestaciones que acerca de las reformas ha hecho Romero Robledo.

VENTA

Se vende una huerta en el campo de San Roque.

Darán razón, Mcraleja, 20.

REGISTRO CIVIL

DÍA 6 DE FEBRERO.

NACIDOS.

Jacinta Avilés de Jesús.

María del Carmen del Corral (expóstita).

Alfredo Sierra Molina.



LA LEGALIDAD

ALMACÉN DE HIERROS, MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE
Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

Cocina de "La Región Extremeña, por León Loty,

Comidas para mañana 8 de Febrero de 1897.

Almuerzo.

Lacón con grelos.—Bacalao á la provenzal.—
Costillas de cerdo en papel.—Perdiz golosina.—
Postres.—Café.

Comida.

Sopa de fideos.—Lengua de vaca braseada.—
Cardo salteado con salchichas.—Riñonada de
ternera.—Crema de vino.—Postres.—Café.

COSTILLAS DE CERDO EN PAPEL.

Convenientemente preparadas las costillas y
quebrantados los huesos, se tienen dos días en
un adobo de agua, un poco de vinagre, sal, ajo
machacado y orégano. Se colocan en agujas de
lardear de madera y se sujetan en el asador con
una cuerda delgada. Se envuelven después en
un papel muy empapado en manteca, y coloca-
das en la parrilla, se les quita el papel cuando
estén en medio punto y se deja continuar la co-
cción hasta que se doren. Se sirven con su propia
grasa y rociadas con zumo de limón.

CREMA CON VINO.

Se baten doce yemas de huevo con suficiente
cantidad de azúcar y un polvillo de canela. Po-
co á poco se va añadiendo pero sin dejar de me-
nearlo, una botella de vino de Málaga aromáti-
co. Puesto á cocer menéase sin cesar, hasta que
la crema se una perfectamente.

* * *

Comidas para el martes 9 de Febrero de 1897.

Almuerzo.

Huevos escalfados.—Riñones de carnero en-
sartenados.—Arroz con jamón.—Pichones en
galantina.—Postres.—Café.

Comida.

Sopa Hamenca.—Vaca en salsa bearnesa.—
Croquetas de rodaballo.—Barbo en medio cal-
do.—Tortilla al ron.—Postres.—Café.

BARBO EN MEDIO CALDO.

Tómese un barbo de dos ó tres libras, escáme-
se, vacíese y después de limpio pártase en tro-
zos, que se rebozarán en harina pasándolos lue-
go por un batido de huevos y se freirán en man-
teca. Cuando estén, se retiran de la sartén. A la
fritura sobrante se añade cebolleta picada (que se
dejará dorar), y luego perejil picado, sal, un pol-
villo de pimienta, orégano y agua. Déjese que
hierva un poco y espésese con harina dorada en
manteca. Se agregan los trozos del barbo y en
cuanto hayan dado un hervor, se retiran del fue-
go y se sirve acompañado de aceitunas cordobe-
sas.

ARROZ CON JAMÓN.

Se rehoga el arroz con aceite, cebolla, ajo, pi-
cado, perejil, un poco de azafrán y tomate. Cuan-
do esté en punto, agréguense pedacitos de jamón
crudo, añadiendo también el agua suficiente y
antes de estar cocido el arroz, retírese de la
lumbre y déjese reposar para servirlo.

(Prohibida la reproducción.)

Badajoz.—Tip. „La Minerva Extremeña.,

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893,
y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

3 — PALACIOS — 3

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extrai-
da de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados,
viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la
farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de
la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en
Badajoz.

Por un tubo..... 4 pesetas.
Por un cristal..... 3 —
Por un vial..... 8 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE

EL MUNDO ELEGANTE

DE

Florencio Rodriguez

4, SAN JUAN, 4

PARA Paraguas, Guantes, Corsés for-
mas especiales, Encajes, Agremenes y cin-
tas, toda clase de adornos, Perfumería,
Corbatas, Cuellos y puños, Camisetas, Pan-
talones, Medias y calcetines, Hules, artícu-
los de viaje, aprestos para bordar y para
flores. CUANTO NECESITEIS EN ESTOS
ARTICULOS, NO COMPRARLO SIN VISI-
TAR ANTES

EL MUNDO ELEGANTE

San Juan, 4

REGALO A LOS COMPRADORES

¡MUY INTERESANTE!

Eduardo Olloqui Hernández, Profesor Veterinario, pone en conocimiento de
la clase labradora, empresas de transportes, tratantes en caballerías, etc., etc.,
que acaba de abrir un nuevo establecimiento de Veterinaria (Alameda, núm. 1),
montado á la altura de los mejores de su clase, con los precios de herraje si-
guientes:

Herradura caballar, á fuego.....	0'60 pesetas.
Idem idem, á frio.....	0'50 —
Idem mular.....	0'40 —
Idem asnal, (todos tamaños).....	0'25 —
Callos para ganado vacuno, pareja..	2'50 —

NOTA.—Toda caballería que se hierre en este establecimiento, tiene derecho
á toda la asistencia facultativa que sus diferentes estados reclame.
En toda cuenta que exceda de 100 pesetas mensuales, hace el 5 por 100 de
descuento.

¡NO EQUIVOCARSE!

Eduardo Olloqui Hernández,
Profesor Veterinario.



Alameda, número 1, (junto
al Campo de la Cruz).

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Batería de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido
y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE:

EL SIGLO

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJOZ

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO)

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el
único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuan-
to es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en
los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

En la Administración de este pe-
riódico, MORENO NIETO, 12, BAJO,
se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
hasta las ocho de la mañana.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

COMERCIO DE AVELINO CARBALLO

20, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20
esquiná á la calle de lá Magdalena

BADAJOS

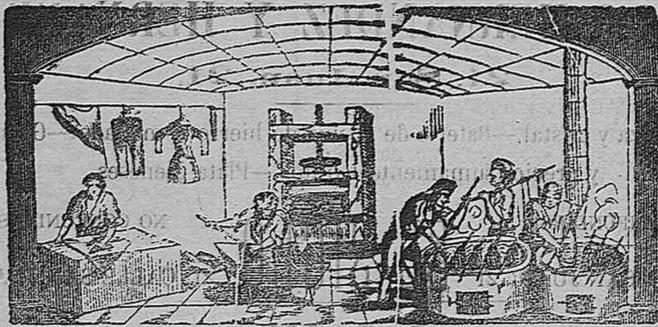
Se ha recibido un gran surtido de toda clase de géneros para la presente temporada de invierno. Inmensas colecciones de lanas para vestidos. Paraguas de todas clases.

Especialidad en cobei ores blancos y encarnados. Mantas de lana fina para cama. Y una abundante colección de mantones para todos los gustos.

El que visite este establecimiento, encontrará en él una sin igual baratura, unida á una gran bondad en todos los artículos.

20, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20, esquina á la calle de la Magdalena.

BADAJOS



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caallero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. BADAJOZ.-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJOZ. Precios convencionales.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la fisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfatis-mo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasas, algunas de las cuales se toman en verano. Precios frascos frascos frascos frascos. De venta en las farmacias y droguerías de esta y otras ciudades.

Tónico-genitales del DR. MORALES
Cápsulas pílulas para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermato-
rrhea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el
asombro de los enfermos que las emplean.
Principales boticas, á 30 reales caja, y se
remiten por correo á todas partes.—Doc-
tor Morales—Carretas 39—Madrid.
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS O ABONOS MINERALES
DE LA
Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepeñada
Medalla de oro en las Exposiciones universales
de París y de Barcelona. Gran diploma de
honor en Londres.
Se remiten gratis cartillas y prospectos.
Precios libres de todo gasto de porte para
el labrador hasta toda estación de ferro-ca-
rril y puerto.
No hay agricultura posible sin abonar las tierras.
Dirección: PRECIADOS, 35, MADRID.

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

Redacción y Administración: calle de Moreno Nieto, núm. 12, bajo.

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.